30 | SÁBADO, 2 DE AGOSTO DE 2014 Diario de Mallorca

Opinión

EN DEFENSA DEL CAPITAL HUMANO



TRIBUNA

Joan Buades

► Director de Bufete Buades

ace unos días, BBVA Research, que con rigor e independencia dirigen Rafael Domenech y Miguel Cardoso, presentó su informe intitulado "Situación Illes Balears 2014". El estudio realiza un sistemático análisis para admitir, no sin cautela, la evidencia de sesgos claros de recuperación y la efectividad de los importantes ajustes realizados en los últimos tiempos. Igualmente enfatiza sobre la necesidad de profundizar en las reformas emprendidas para asegurar una recuperación intensa, sostenible y prolongada.

Junto a ese mensaje positivo, el estudio destaca dos cuestiones sobre las que es preciso reflexionar y no por novedosas (recuerdo una magnífica conferencia organizada por la Associació Balear de l'Empresa Familiar, dictada por el otrora consejero delegado de Banco Santander, don Alfredo Sáez, que trató sobre estos mismos temas) sino por su persistencia en el tiempo y trascendencia futura.

Por una parte, el imparable y sistemático deslizamiento a la baja del PIB de Balears en relación con el resto del Estado y demás economías de la Eurozona, de suerte que en veinte años ha pasado de ser una de las comunidades más ricas del Estado, a ocupar el séptimo puesto en términos de PIB

per cápita, estando casi seis puntos por debajo del conjunto de la zona euro. Junto a ese dato macroeconómico, el nefasto panorama que presente el factor educacional, con cifras y datos que nos sitúan a la cola de España y superados por multitud de países de mediocridad manifiesta.

► Tanto ese estudio como otros análisis

concuerdan que la pérdida de nivel de bienestar y la crisis educacional son indisociables, apuntando que al asentarse la economía balear en sectores de bajo valor añadido, los niveles de productividad, eficiencia y profesionalidad deben ser óptimos para poder generar excedentes que permitan asegurar, a medio y largo plazo, objetivos de éxito y el mantenimiento de nuestro nivel de vida. No soy economista y, sin perjuicio de tener mis opiniones, admito no poder plantear un debate sobre las opciones macroeconómicas de Balears, sus ventajas competitivas y opciones de crecimiento. Si, por el contrario, quisiera referirme al deterioro experimentado por el llamado "capital humano", aspecto que puede ser analizado por cualquier ciudadano responsable y preocupado. Para ello, y sin ser original, quisiera diferenciar entre "instrucción" y "formación", aceptando la existencia de vasos comunicantes entre ambos conceptos.

La instrucción, entendida como la enseñanza y transferencia de conocimientos humanísticos, científicos y técnicos, tanto desde un plano teórico como aplicado, ha sido confiada a los enseñantes (profesores, pedagogos, maestros, instructores o como quiera llámeseles), o sea aquellos profesionales cuyo conocimiento de esas disciplinas les habilita para transferir a su alumnos el aprendizaje o perfeccionamiento de esas materias.

A quienes definen y concretan los planes de estudio, compete que el catálogo de materias a enseñar sea el adecuado, tenga los contenidos que corresponda y la excelencia necesaria para que los educadores transfieran a los educandos una instrucción amplia y sólida, que les permita competir en conocimientos. Precisamente por ello es muy preocupante constatar que los planes de estudio se modifican y sustituyen con facilidad pasmosa; constatar que afloran contenidos que se reputan claves para hacerlos desaparecer, o minimizar, apenas pasados unos años y ¡vuelta a empezar! La exigencia de estabilidad de los planes de estudio debe ser la regla y los cambios, salvo los necesarios ajustes y correcciones, la excepción. Es intolerable ese constante experimento con la educación académica de los ciudadanos.

Y sin voluntad de abordar en profundidad, por razones de espacio, un tema muy complejo y poliédrico, resulta llamativo que al aproximarse al debate en la enseñanza de conocimientos, éste gravite sobre cómo debe transmitirse la instrucción (concretamente la lengua de intercambio) más que sobre sus contenidos. O dicho de otra forma, se está poniendo el acento en "como enseñamos" más que en "qué enseñamos". La instrucción exige que el que instruye y el instruido se comuniquen con la mejor fluidez para conseguir ese objetivo, o sea la transmisión correcta y cierta de conocimientos; esa máxima la he seguido, invariablemente, durante los más de veinte años en que he impartido clases en la facultad de Derecho de la UIB. A renglón seguido, afirmo que una sociedad con lengua propia, que forma parte de su acervo cultural común jamás debe renunciar a ella, por la riqueza que comporta, por el sentimiento que incorpora y los elementos de identidad que aporta; no obstante, en este punto me estoy refiriendo a la instrucción, o sea a trasmisión de conocimientos y que éstos sean lo más amplios y útiles, transfiriéndose de la manera más conveniente para su aprendizaje.

▶ El otro factor al que aludía es la formación, entendida como la transmisión de ideas, valores y actitudes; el traspaso de principios de convivencia, comporta-

A la vista de los estudios y análisis, que advierten del real y constante deterioro que experimenta el capital humano en Balears, es inaplazable y urgente abordar esta cuestión, poniéndolo en epicentro de nuestras ocupaciones

miento y ética. Sin perjuicio de lo que apuntaré sobre el compromiso de la sociedad en su conjunto, la formación es tarea principal, irrenunciable e indelegable de las familias. El debate sobre el ente familiar, y su función, es de significativa complejidad; ello no empece para que el modelo que nuestra sociedad ha configurado atribuya a los padres, y con ellos a quienes, en sus entornos familiares, tengan protagonismo (a título de ejemplo, los hermanos mayores en familias numerosas), la máxima responsabilidad en la formación en valores. Resulta inaceptable la dejación que muchas familias hacen de ese deber; su inconsciencia o desidia al desentenderse y despreocuparse de ese cometido que afecta de lleno al devenir futuro de la persona que de ellos depende.

A la clase dirigente, o sea quienes ocupan posiciones relevantes en la estructura social (políticos, medios de comunicación, agentes culturales, empresarios y sindicalistas, artistas, deportistas, etc.), debe exigírseles ejemplaridad, requerirles para que muestren valores objetivamente contrastables y mayoritariamente aceptados, que realicen una aportación real, seria y comprometida en la formación de sus conciudadanos (Rafel Nadal sería un claro ejemplo de persona relevante que transmite valores positivos).

A la vista de los estudios y análisis, que advierten del real y constante deterioro que experimenta el capital humano en Balears, es inaplazable y urgente abordar esta cuestión, poniéndolo en epicentro de nuestras ocupaciones ya de ello depende nuestro futuro, nuestro bienestar y nuestra propia consideración como seres libres y responsables. Asumamos que el problema existe, que es muy relevante y que a todos nos corresponde dar respuesta.

El Correo de Mallorca

LAS CARTAS SE PUEDEN ENVIAR PREFERENTEMENTE MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN Cartas.diariodemallorca@epi.es



Las cartas de esta sección deberán ser originales y exclusivas y no excederán de 20 líneas mecanografiadas (Medio Folio). Es imprescindible que los textos estén firmados y que en ellos quede constancia del domicilio, teléfono y número del DNI o pasaporte de sus autores. DIARIO DE MALLORCA se reserva el derecho de resumir o extractar el contenido de las cartas y de publicar aquellas que crea oportuno. No se devolverán los originales, ni se facilitará información postal o telefónica sobre ellos.

Tribuna del lector UNA NOTÍCIA CURIOSA

Diario de Mallorca de dia 29 de juliol publica la notícia que Kíev i Holanda han aprovat una missió policial per investigar la tragèdia aèria, i es donen tota classe de detalls, i tot molt bé. Però a continuació trobam la missió holandesa a Donetsk, capital de la República Popular d'aquest nom, o sigui, com tan amorosament diuen les agències, dels "prorussos", i aquí les coses comencen a no encaixar. Perquè és evident que l'acord que compta a Donetsk és el que existeix amb aquesta república i no amb Kíev.

Però a continuació les coses es tornen encara més estranyes, perquè els experts internacionals, una vegada arribats a la zona "rebel", a Donetsk, no han pogut accedir a les restes de l'avió, ja que els bombardejos de les tropes de Kíev impedeixen d'arribar-hi, i això que la ONU va demanar un alto el foc a la zona per poder investigar els fets. En resum, que el suposat acord i harmonia de Kíev amb

els investigadors internacionals sobre el terreny

és paper banyat.

A veure, si hi ha dues Ucraïnes tan diferents, una la de l'oest, conservadora, prooccidental, amiga d'americans i alemanys, i una altra, l'oriental, esquerrana, bolxevic, prorussa, la millor solució no seria que se separassin, i més després de tanta de sang com ha duit el conflicte actual? I la separació ja existeix de fet, hi ha el Govern de Kíev, resultat del motí del Maidan, amb ministres ultres i representants dels oligarques, i el Govern de la Unió de Repúbliques Populars del Donbas, que ha tret defora els oligarques i s'inclina cap a l'esquerra, diríem cap els bolxevics (horror!). No seria millor, tal vegada, reconèixer aquesta realitat mitjançant negociacions i posar fi a la guerra?

O Honorat Domènech Ferrer. Palma.

PRECISIONES DE RED ELÉCTRICA

▶ En el ejemplar de Diario de Mallorca del pasado domingo 27 de julio se publicaba un reportaje dedicado al yacimiento de Capocorb Vell en el que se incluía un añadido informativo con el título "Las nuevas torres de alta tensión, cer-

ca del complejo megalítico" para, ya en el texto, señalar que las líneas eléctricas proyectadas se encuentran "a tocar de la finca" del yacimiento. A este respecto, Red Eléctrica Española (REE) desea precisar que el yacimiento del poblado de Capocorb se encuentra a una distancia de 1,5 kilómetros sobre el punto más cercano del trazado de las dos líneas proyectadas

para la zona, Arenal-Cala Blava y Llucmajor-Cala Blava y que, de acuerdo con la declaración de impacto ambiental favorable otorgada por el órgano ambiental autonómico competente, no existe ningún tipo de afección, ni directa ni indirecta, sobre el yacimiento. Dentro del proceso de evaluación ambiental se establece la preceptiva realización, a través de equipos

de arqueólogos expertos, de prospecciones arqueológicas en todo el trazado previsto de las líneas para garantizar la no afección del patrimonio. En el caso de las líneas de Llucmajor, Red Eléctrica ha efectuado, además y más allá de los mínimos legales establecidos en el proceso de evaluación ambiental del proyecto, sondeos complementarios en determinados puntos del terreno para asegurar, de forma fehaciente, la inexistencia de cualquier tipo de interferencia sobre dicho patrimonio.

Por otro lado, destacar que las dos líneas proyectadas en el Migjorn, así como la subestación de Cala Blava, están contempladas tanto en la planificación estatal de los sectores de gas y electricidad como en el plan director sectorial energético de Balears y su objetivo es el de garantizar el suministro a la costa de la bahía de Palma y a las diversas urbanizaciones implantadas en el litoral de Llucmajor. REE asume como principios de su actuación un firme compromiso en la protección v preservación del entorno natural y una gran exigencia a la hora de minimizar el impacto de su actividad, con frecuencia por encima de las medidas determinadas legalmente. El recorrido de estas líneas no afecta a ningún espacio protegido en tanto que en el estudio de impacto ambiental se establece la compatibilidad de las infraestructuras con las diversas especies y los valores ambientales del entorno.

• Antonio Prada Ramos, director corporativo de Comunicación y Responsabilidad Corporativa de Red Eléctrica de España. Palma.

LAS CIENCIAS AVANZAN QUE ES UNA BARBARIDAD

► En un futuro muy lejano el tema del aborto y el embarazo pasarán a la historia y nuestra forma de nacimiento será muy diferente. Como no soy científico no voy a entrar en detalles científicos (como la reproducción in vitro), sólo digo que la gente se inclinará por aceptar las posibilidades que permitirán desarrollar el feto fuera del vientre de la madre, cosa muy práctica a favor de la mujer. La reproducción de lo que tenía vida se hacía mediante el desdoblamiento, cada "cosa" viva se desdoblaba y se convertía en dos, lo que ocurre en cada célula de nuestro cuerpo, supongo que por rememorización del principio de la vida. "Ya lo veremos", dijo el ciego.

• Guillermo Gil Pons. Palma.